

Loja, 20 de mayo de 2013

Señor Ingeniero
Felipe Humberto Burneo Alvarez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en sesión del 17 de mayo del presente año, la Junta General Ordinaria de Accionista de EMLOJA Embotelladora Loja S.A. tuvo el acierto de elegirlo por unanimidad como PRESIDENTE de la mencionada empresa por el periodo de dos años.

Las atribuciones y deberes que le corresponden se encuentran especificadas en los Estatutos de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad del 4 de agosto de 2004, celebrada ante la Notaría Sexta del Cantón Loja.

Al dejar constancia de este particular, me permito expresarle mis más sinceras felicitaciones en el desempeño de tan honrosa designación.

Atentamente,

Lic. Mercedes Noemí Peralta
GERENTE DE EMLOJA EMBOTELLADORA LOJA S.A.

Para los efectos legales, dejo constancia expresa de que acepto la designación de PRESIDENTE DE EMLOJA EMBOTELLADORA LOJA S.A., de conformidad con los Estatutos de la Empresa y de la Ley de Compañías en actual vigencia.

Loja, 21 de mayo de 2013

Ing. Felipe Humberto Burneo A.
Ecuatoriano, C.I. 110320362-4
Domiciliado: París y Zoilo Rodríguez Urb. Alves

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1712
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	399
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/05/2013
FECHA ACEPTACION:	21/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMLOJA EMBOTELLADORA LOJA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1103203624	BURNEO ALVAREZ FELIPE HUMBERTO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO